



Nueva ley de agua garantiza que sea del pueblo y la nación, afirma Marina del Pilar

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, dijo que los recursos hídricos son un bien que le pertenece a la población, tal como lo contempla la Constitución Política de México.

“Apoyamos plenamente a la presidenta Claudia Sheinbaum por impulsar esta nueva Ley General de Aguas Nacionales, la cual parte de que el agua es un derecho humano, frena el acaparamiento de este recurso y evita que unos pocos concentren dicho recurso”, expresó.

Las recientes reformas en materia de este recurso se han conseguido a través del diálogo permanente en las mesas de

trabajo entre sociedad, Gobierno, sectores productivos y distritos de riego, lo que permitió escuchar las inquietudes de los agricultores, señaló.

La mandataria estatal Explicó que esta legislación no prohíbe heredar propiedades con concesiones, no impide vender tierras con títulos vigentes, no contempla revocaciones automáticas de concesiones, no criminaliza a pequeños productores y no limita el traslado de agua para actividades agropecuarias.

“Es falso que esta reforma es una expropiación disfrazada para beneficiar a grandes empresas o entregar agua a Es-



APOYO. La gobernadora de Baja California respaldó la legislación de la Presidenta.

tados Unidos. El objetivo es revertir la mercantilización del agua derivada de la ley de 1992 y frenar abusos como acaparamiento, sobreexplotación, especulación y mercado negro del agua”, manifestó. /24 HORAS